



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, ocho de septiembre de dos mil veinte

Radicado: 050013105018 2018 00653 00
Demandantes: MARINELLA SIERRA ROJAS
Demandadas: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –
COLPENSIONES, JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN
DE INVALIDEZ

En el proceso ordinario laboral de la referencia, teniendo en cuenta que no se pudo llevar a efecto la diligencia señalada previamente atendiendo a las medidas adoptadas para superar la contingencia generada por la COVID 19; se fija para que tenga lugar la audiencia del artículo 77 del CPTSS, el 20 de octubre del año 2020 a las 10:30 AM.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN Se notifica en estados N.º 68 del 9 de septiembre de 2020.  _____ Secretario

jud

Firmado Por:

ISABEL CRISTINA TORRES MARIN
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 018 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2d0dcc5cf6aab4f6c058e7273bcd5d044035f133cab1f338075ad60bd5da99c8

Documento generado en 08/09/2020 11:16:43 a.m.